

C. CRISTINA MUÑOZ RUIZ.
C. CARLOS MARTÍNEZ REYES

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

PRESENTE.

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29 fracción XXIX, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; la que suscribe Regidora Mtra. Martha María Arreola Jaramillo, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Protección Civil, convoco a Ustedes a la **Tercera Sesión Ordinaria** que se llevara a cabo el día viernes 27 veintisiete de Diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo en punto de las 10:40 am. diez horas con cuarenta minutos, en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

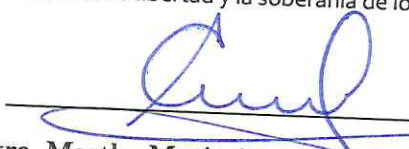
- I.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV.- Aprobación del Plan de Trabajo de la comisión edilicia de Protección Civil.
- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 26 de Diciembre del 2024

"2024 año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados".


Mtra. Martha María Arreola Jaramillo
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Muñoz R.

Cristina

